

MARTES, 17 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 75

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

##### SALA DE LO SOCIAL

**CVE-2018-3460** *Notificación de sentencia en recurso de suplicación 6/2018.*

Doña María Fe Valverde Espeso, letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el número 0000006/2018 a instancia de JOSÉ CARLOS GARCÍA ESCUDERO DOMÍNGUEZ frente a BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL, SAU, en los que se ha dictado resolución SENTENCIA de fecha 2/3/18, cuyo FALLO es del tenor literal siguiente:

"Que estimamos el recurso de suplicación interpuesto por doña Bárbara-María García-Escudero Cifuentes contra el auto de 30 de marzo de 2017 (ejecución de títulos judiciales (56/2007), revocando el mismo y, en su lugar, acordando la continuación de la ejecución con el requerimiento interesado y la subrogación procesal de doña Bárbara-María García- Escudero Cifuentes".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL, SAU, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 29 de marzo de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Fe Valverde Espeso.

2018/3460

CVE-2018-3460